GERARDO YUCETH ESPEJERO ROVIRA

Médico

DUPLICADO

La República De Colombia
y en su nombre

Institución Educativa Distrital "Liceo Celedón"
Monumento Nacional

Jornada Tarde

Licencia de funcionamiento según artículo 1° de la resolución # 0205 del 23 de marzo de 2006 de la Secretaria de Educación Distrital.

Acta de graduación No. 005 Folio 87 Libro 001

El día 16 de Diciembre del 1995 en el Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta en el salón principal de actos del colegio, se celebró la proclamación de BACHILLERES ACADÉMICOS y se otorgó dicho título a:

Gerardo Yuceth Espejero Rovira

Identificado(a) con documento de identidad No. 7.141.278 Expedida en Santa Marta, D.T.C.H.

El acto fue precedido por

Rector: Carlos Liñan T. RECTOR

Secretaria: Amanda Vergara de Ferrer

Lo anterior de conformidad con el Artículo 2° del Decreto Nacional 921 del 6 de Mayo de 1994

Médico

GERARDO YUCETH ESPEJERO ROVIRA

TODOS LOS EFECTOS LEGALES

Validez per: [illegible]

Resolución: [illegible]

SECRETARIO DE SALUD

LA REPÚBLICA DEL ECUADOR
EN SU NOMBRE Y POR AUTORIDAD DE LA LEY
LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ
Y
LA FACULTAD DE: CIENCIAS DE LA SALUD

Por cuanto el Señor **GERARDO YUCETH ESPEJERO ROVIRA**

Ha cumplido con los requisitos previstos por las leyes, se le expide en debida forma, el titulo de:

MÉDICO CIRUJANO

En tal virtud, se le reconocerá como tal, haciendo que se le guarden los honores y privilegios que corresponden, sin ponerle obstáculos en el ejercicio de su profesión.

Dado y firmado por el señor Decano de la Facultad y Secretario Asesor Jurídico de la misma. Refrendado, Autorizado y sellado por el Señor Rector y Secretario General de la Universidad Técnica de Manabí.

En Portoviejo a los 4 días del mes de Diciembre de 2009.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE SALUD
REGISTRO DE PROFESIONALES
Libro 36 Folio 96 No. 269
Quito, 17 OCT. 2011
CONTROL Y MEJORAMIENTO EN VIGILANCIA SANITARIA
SISTEMA FARMACOTERAPEUTICO
DIRECTOR TECNICO DE AREA

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ
RECTORADO
REFRENDADO EN EL FOLIO N° 383-9561
DEL LIBRO DE GRADO N°004
PORTOVIEJO 9 DE Dic. DEL 2009

Dr. Bosco Barberán Mera
DECANO

Ab. Jhandry Sabando García
SECRETARIO ASESOR JURIDICO
DE LA FACULTAD

Ing. José Félix Véliz Briones Mg. Gp.
RECTOR

Ab. Gary Loor Fernández
SECRETARIO GENERAL UTM (e)

03-01-0797

GERARDO YUCETH ESPEJERO ROVIRA

Médico

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANAB.

ACTA DE INCORPORACIÓN PARA OBTENER EL TÍTULO DE MÉDICO CIRUJANO

ESPECIE VALORADA

$ 2.00 USD

Decreto Leg. Octubre 3 de 1955 R. O. 951

Nº 00097105

En Portoviejo, a los cuatro días del mes diciembre del año dos mil nueve, siendo las diecisiete horas en el Paraninfo "Paulo Emilio Macías Sabando, bajo la Presidencia del Dr. Bosco Barberán Mera, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, Lcda. Aracely Romero de Zambrano, Subdecana de la Facultad, Miembros del Honorable Consejo Directivo; y el Ab. Jhandry Sabando García, Secretario Asesor Jurídico (E), se reúnen con el objeto de incorporar como **MÉDICO CIRUJANO** al señor **ESPEJERO ROVIRA GERARDO YUCETH** portador de la Cédula de Identidad No. 7141278 el mismo que obtuvo el siguiente promedio: NOTA DE I A X semestre 7.00 (SIETE) NOTA DE INTERNADO ROTATIVO 8.60 (OCHO, SESENTA) NOTA DE SUSTENTACIÓN Y TESIS DE GRADO 10.00 (DIEZ) NOTA PROMEDIO FINAL: 8.27 (OCHO, VEINTISIETE) Nota que habilita al señor **ESPEJERO ROVIRA GERARDO YUCETH** para recibir el título de **MÉDICO CIRUJANO**, de acuerdo a lo que dispone el Reglamento de la Facultad y Carrera. Los miembros declaran aprobada y proceden a suscribir la presente acta, firmando para constancia y en unidad de acto, el Dr. Bosco Barberán Mera, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud y el Ab. Jhandry Sabando García, Secretario Asesor Jurídico (e) que certifica.

Portoviejo, Enero 24 de 2012

U. T. E. M. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DECANATO

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ

Ab. Ruth Loor Fernández
SECRETARIO GENERAL (E)

SECRETARÍA GENERAL

Esvelina